

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7


SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería, Provincias, un trimestre Extranjero... 1450 pesetas. 5 10

ALMERIA—Domingo 4 Noviembre 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 25. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

LA UNION
Y
EL FÉNIX ESPAÑOL.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
36 AÑOS DE EXISTENCIA.
SEGUROS contra INCENDIOS SEGUROS sobre la VIDA
Sub-Directores en Almería: D. SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe núm. 10.

VIZCAINO
CIRUJANO-DENTISTA.
Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.
Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.
NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

Encendedor PARA GAS.
No debía faltar en ninguna casa, despacho, cocina, etc., donde hay alumbrado por gas, á 5 ptas.
Lámparas, Liras, Brazos, Cristalería, etc., para gas, electricidad y acetileno.
Manguito U, el mejor hasta el día, á pesetas 1,75 el número 1 y 2 y pesetas 2 el número 3.
3.— PLAZA GLORIETA SAN PEDRO —3.
Servicio de reclamaciones gratuito.

ALAMBRE GALVANIZADO belga superior
HAY DE TODOS LOS NUMEROS
Tomás Morrison y C. Ld.
Calle de Pescadores
ALMERIA.

MUEBLES.
Camas de nogal para matrimonio, á 20 duros.
Mesas de idem aplacadas, escritorio ministro, á 19 duros.
Pasamanería de todas clases; flecos desde 1 y 1/2 reales vara.
Sillería de todas clases á precios baratísimos.
Colchones guateados para matrimonio, á 4 duros.
Hay porcelanas y lienzos para pintores.
PLAZA DE SAN PEDRO.—ALMERIA
CLEMENTE LORENZO.

CEMENTO PORTLAND.
Société Générale des Cements Portland de Sestao Limited.
Capital: 1.000.000 de francos.
Depósito: Sucursal en Almería
JARUGA, 53.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Importante á las Señoras.
Acaba de llegar de su viaje á Madrid, María Terriza, con un extenso surtido de sombreros de Señora, capotas bebés y artículos de fantasía para la presente estación, procedente de París, que ofrece á sus favorecedoras á precios reducidísimos.
Esquisito gusto en las confecciones.

TORIBIO ALVAREZ,
DENTISTA.
PRINCIPES 8, (ALTOS DEL SR. IDAÑEZ.)

LA SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS.

Se esperaba.
Era una medida gubernamental que tarde ó temprano habria que adoptarse, por encerrar infinitos medios de facilidades, para secundar la accion del Gobierno en las actuales circunstancias.
No obstante comprender la razon que asiste al Ministerio para promulgar la suspension de garantías constitucionales en España entera; no obstante reconocer las ventajas que reporta; no obstante estar en el ánimo de todos los españoles la simplificacion de procedimientos que aquella trae consigo, no obstante cuanto dejamos dicho, algo de duda íntima queda, algo de escozor interno se siente, ante la implantacion del acuerdo.
Y es en nuestro sentir muy justo, por demás razonable, desde el momento que los sucesos que hoy tienen en expectación al pueblo, entran en el campo fantástico de las suposiciones; más claro, que por efecto de esa previa censura, á causa de la reserva que ha de guar-

dar el Gobierno, entre cortinas, detrás de lo que se calla, se entrevé una cosa mayor, donde la imaginación dada á forjar hechos, situaciones y detalles, agranda la incógnita, la aumenta y forma un todo nebuloso, donde el terror y la suma de circunstancias constituyen un cuerpo capaz de hacer tomar la determinación que ha adoptado el Gobierno y aún otras de carácter más expeditivo.
Dos consideraciones se nos ocurren a propósito de la declaración de estado de sitio en la Península.
O el Gobierno tiene razón sobrada por demás para obrar como lo ha hecho, dado que el movimiento faccioso haya adquirido las proporciones de un alzamiento formal y en toda regla, ó esa disposición obedece sólo al deseo de tomar precauciones, y prevenirse contra futuras consecuencias, y sucesos trascendentales más importantes.
Tal es la X de la cuestión presente, tal es la incógnita que el tiempo se encargará de despejar,

Estamos en ese primer período que la Ley de Orden público determina con el nombre de prevención y alarma; en ese período de expectación, por decirlo así, donde parecen reunirse fuerzas y elementos para hacer frente á situaciones difíciles; compás de espera, entre un estado y otro, durante el cual la opinión se pulsa y se preparan los gobernantes á futuras contingencias.

Por fortuna para nosotros, Almería no es de esas capitales levantiscas que fanáticamente rinden culto á este ó el otro ideal político.

A buen seguro que la suspensión de garantías no se conocerá aquí más que por el nombre; no existen entre nuestros paisanos elementos exaltados capaces de poner en jaque á las autoridades, ni de hacerlas adoptar medidas enérgicas.

Almería es comercial, puramente comercial; sus negocios en el mundo de las transacciones, la tiene alejada de esos ideales políticos, de esas nuevas formas de Gobierno por las que se alzaron en Cataluña nuestros hermanos y por las que se batían hoy derramando en los campos, entre las abruptas peñas del Maestrazgo, la sangre noble que alienta existencias dignas de mejor suerte.

¡La suspensión de garantías! Veniga en buen hora, si ha de traernos la tranquilidad, si ha de ahogar en principios los comienzos de la maldita, mil veces y mil, guerra fratricida.

Nosotros desde nuestro apartado rincón, pediremos al Señor preste su apoyo á la causa de la justicia, y haga que se aunen la energía y la razón; para hacer prevalecer y triunfar el derecho.

ARIBAU.

4 DE NOVIEMBRE.

En Barcelona, el 4 de Noviembre de 1793, vió la luz primera el insignie escritor, poeta y publicista de quien dijo el gran Quintana que era el primer prosista castellano de su tiempo.
Buenaventura Carlos Aribau, fué uno de los que más activa parte tomaron en el renacimiento de la literatura catalana llevado á efecto en los dos primeros tercios del siglo XIX.

Por si este mérito no fuera suficiente para que la personalidad de Aribau tuviera el relieve necesario para figurar entre los hombres eminentes de la centuria XIX, otro aún más grande y digno de lo atesoraba: el de haber sido director y fundador de la «Biblioteca de autores españoles», gracias á la cual han salido de la obscuridad y del olvido en que yacían, muchas joyas de las letras pátrias.

En los 64 años que Aribau vivió—bajó al sepulcro en 17 de Septiembre de 1862—sus actividades no tuvieron ni un momento de reposo. En su juventud fué secretario del Consejo provincial de Lérida y de la Junta de Comercio de Barcelona, desempeñando, además, varios cargos honoríficos á que le condujeron sus talentos y patriotismo, y en la edad madura estuvo encargado de la secretaria de la Intendencia del Palacio Real y de la dirección del Tesoro.

Mucho era el tiempo que necesitaba para cumplir con las obligaciones que le imponían los cargos que desempeñó; pero él procuraba disponer del necesario, las más de las veces privándose del que la reposición de fuerzas exigía, para dedicarlo á las letras y á la propaganda del proteccionismo, por el que se mostraba apasionadísimo, tanto que llegó á fundar un periódico titulado «La verdad económica» para su defensa.

En Madrid fundó y dirigió dos diarios «El Constitucional» y «El Correspondiente» y además fué redactor ó asiduo colaborador de «El Vapor», «El Español», «El Diario Constitucional», «La Voz de la razón», «El Europeo», «La España», «La Nación» y otros.

Además de excelente prosista, fué Aribau un poeta inspiradísimo y delicado, mereciendo el honor algunas de sus composiciones, de ser traducidas al italiano, entre las que se cuenta su famoso poema sobre la existencia de Dios.

Barcelona, reconociendo los grandes méritos que adornaban á su hijo, en 1884 le elevó una estatua en el Parque, como tributo de gratitud y admiración.

HERNANDO DE ACEVEDO

REGISTRO DE TESTAMENTOS.

La «Gaceta» ha publicado el real decreto referente á los registros de últimas voluntades, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Hasta tanto que esté reorganizado el registro de actos de última voluntad con arreglo á las disposiciones del real decreto de 27 de Septiembre de 1899, no será obligatoria la presentación en el juzgado de la certificación de dicho registro para obtener la declaración de heredero «ab intestato» ó la aprobación de particiones practicadas en virtud de actos de última voluntad.

Art. 2.º Tampoco exigirán los notarios dicho certificado durante el expresado período de reorganización para dar fé de actos de adjudicación de bienes adquiridos por herencia testada.

Si voluntariamente se les presentase, le unirán á la matriz y le insertarán en las copias.

Art. 3.º Los jueces de primera instancia, en los autos de declaración de herederos y en los de aprobación de peticiones, consignarán si se les ha presentado ó no la referida certificación. Igual circunstancia harán constar los notarios en las escrituras particionales que autoricen.

Art. 4.º Los registradores de la propiedad consignarán en las inscripciones de los bienes adquiridos por herencia testada ó intestada el contenido de la certificación, si se hubiese presentado en el juzgado ó al notario, según los casos, ó que, por el contrario, no se ha presentado, si así resulta de la escritura ó del auto de aprobación judicial ó de la declaración de herederos, sin que la falta de presentación sirva de obstáculo á la inscripción.

Art. 5.º En ningún caso será exigible el certificado referente á los actos de última voluntad del causante de una herencia, cuando los que en concepto de herederos inscriban sus bienes inmuebles ó derechos reales tengan el carácter de herederos necesarios.

Art. 6.º Los que traten de adquirir ó hayan adquirido bienes inmuebles ó derechos reales de quien lostuviese inscritos por herencia testada ó intestada, mejora ó legado, sin tener, respecto al causante, el carácter de heredero necesario, podrán reclamar de aquél el certificado de actos de última voluntad, ó solicitarle por sí, cuando no hubiesen trascurrido cinco años desde la fecha de la inscripción, que acredite el derecho del transferente, cuyo certificado, si se presentase, se insertará en la escritura que se otorgue y se hará constar en el registro al inscribirla.

Art. 7.º La dirección general de los Registros procederá con la mayor actividad á la reorganización del registro de actos de última voluntad, con arreglo al Real decreto de 27 de Setiembre del año próximo pasado, y dará cuenta trimestralmente al ministerio de Gracia y Justicia, del adelanto realizado en los trabajos de adaptación al nuevo sistema de los asientos practicados desde 1.º de Enero de 1886 á fin de Diciembre del año último.

Art. 8.º Las certificaciones que estén pendientes de despacho el día de la publicación de este Real decreto, y aquellas cuya solicitud ó comunicación de demanda general, sea de fecha anterior, serán expedidas con arreglo á las disposiciones anteriores al mismo.

Art. 9.º Quedan en vigor todas las disposiciones contenidas en el Real decreto de 27 de Septiembre de 1899,

en todo lo que no estén modificadas por el presente.

Escalafón de la Hacienda.

Próxima la fecha en que ha procederse á la ratificación de los escalafones de funcionarios de Hacienda, y siendo varias las instancias presentadas por individuos que se hallan en situación de cesantes, alegando en ellas las causas que les impidieron solicitar sus respectivas inclusiones dentro del plazo marcado, el ministro de Hacienda ha dictado una real orden disponiendo que los cesantes de este ramo y del suprimido ministerio de Ultramar y de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que, por no haber presentado instancia, no se hallen incluidos en dichos escalafones, podrán cursarla por conducto del delegado de Hacienda de la provincia en que residan, antes del primero de Diciembre próximo, haciendo constar en la misma su domicilio y acompañando la respectiva hoja de servicios con los documentos originales que la justifiquen, ó copias certificadas de ellos, y las partidas de nacimiento, á fin de que, extendidas por los mismos delegados las certificaciones de conformidad, y devueltos los documentos á los interesados, se eleven inmediatamente al ministerio para la resolución que proceda.

Transcurrido el plazo que por esta disposición se concede, no se admitirán instancia alguna, cualquiera que sea la causa en que se funden los interesados.

Por el negociado de Personal se procederá al examen de las instancias hasta ahora pretendidas, debiendo los interesados que no hayan justificado sus servicios, presentar los documentos que les acrediten, antes del 31 de Diciembre próximo, entendiéndose, si así no lo hacen, que renuncian á su derecho.

CRÓNICA PARISIEN.

DISCURSO Y APERTURA.—INTERESA Á LOS INTERESADOS.—PROCLAMA SOCIALISTA.—DEMOCRACIA DE BISMARCK.—VARIÁDOLOTO.—UN CALVARIO.—FIESTA DE... PRIMER ORDEN.—OTRO ALMUERZO RÉGIO.

El discurso del Presidente del Consejo Mr. Waldeck-Rouseau, en el banquete ofrecido por la municipalidad de Tolosa, así como las declaraciones ante los generales Bornet y Taysse, han tenido gran acogida en París hasta en los elementos más contrarios al gobierno.

Para los agenos á la política, las declaraciones del Presidente han sido una revelación; para los enterados de la situación actual ha sido cosa esperada, cuya causa se adivina claramente.

El «Diario oficial» anuncia la convocatoria del Parlamento para el día 6 de Noviembre; en ese Parlamento habria desde el primer instante gran diferencia de criterio respecto de la conducta del gobierno para las distintas agrupaciones políticas, y puestos á preguntar los respectivos representantes, invertirán días y días en discusiones complicadas que no vendrían á interesar más... que á los propios interesados.

Después de los discursos de Waldeck-Rouseau, todas esas preguntas y todas las discusiones, vendrán á converger en un punto y á unificar la tarea del Senado y de la Cámara de Diputados.

En el discurso del Presidente, los más directamente aludidos son las asociaciones religiosas que, sin aquiescencia del clero secular, invaden los campos de la enseñanza y de la política, dividiendo á la juventud y tratando de minar la autoridad del gobierno.

Siguen en las alusiones los socialistas, cuyo Comité central acaba de publicar una orden del día votada por la Federación de Saone-et-Loire, en sentido altisonante y despreciativo para las autoridades y la justicia en general.

En esta orden del día, con carácter de proclama, se invita á todos los partidarios de la idea á que profesen el más profundo desprecio á la «justicia burguesa», á los «Consejos de guerra», alentándolos para que sal-

CAFES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tee. —37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI Y ROOB ANTIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica...

SE ALQUILA.

un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informará.

NOVEDADES

EN EL ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA SITUADO HACE 25 AÑOS TIENDAS, 2. — ALMERIA.

Taquímetros, sistema Richer, pequeño modelo, con trípode de corredera.

Pantómetras de las más modernas, idéntica otra llamada pequeño Teodolito. Niveles de anteojo, dits Leoir de tres tornillos, id. con juego de nuez.

Nivel moderno llamado A. Collimateur con su trípode y mira especial. Grandes brújulas de juego de nuez. Id. de plata forma de medio y de círculo entero llamadas Eclímetros; id. id. otras de círculo entero con el anteojo central.

Niveles de agua, cobre y zinc, de varios precios. Barómetros id. para medir alturas.

Gran surtido de niveles de aire.

Extraordinario surtido de brújulas pequeñas para bolsillo y otras con pínulas. Rodetes cintas fleje de acero y otras muchas clases. Pastillas de co-

res finos para lacuar la. Papel te a superior; id. cuadrado y de calcar.

Gran surtido de estuches de matemáticas, tirafineas, tinta china y tintas finas.

Material eléctrico; cuadros indicadores de 3 á 18 números.

Y una inmensidad de artículos que no se mencionan.

ESTRADE-BERDOT J.

Tiendas 2, Almería.

de juego de nuez. Id. de plata forma de medio y de círculo entero llamadas Eclímetros; id. id. otras de círculo entero con el anteojo central.

Niveles de agua, cobre y zinc, de varios precios. Barómetros id. para medir alturas.

Gran surtido de niveles de aire.

Extraordinario surtido de brújulas pequeñas para bolsillo y otras con pínulas. Rodetes cintas fleje de acero y otras muchas clases. Pastillas de co-

res finos para lacuar la. Papel te a superior; id. cuadrado y de calcar.

Gran surtido de estuches de matemáticas, tirafineas, tinta china y tintas finas.

Material eléctrico; cuadros indicadores de 3 á 18 números.

Y una inmensidad de artículos que no se mencionan.

ESTRADE-BERDOT J.

Tiendas 2, Almería.



ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARACADA TIERRA Y CULTIVO

'La Maravilla'

DE L. MOMPÓ.

VALENCIA.

DIRECTOR DE LA FABRICACION

B. GINER ALINO Químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia.

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envíen los clientes, ateniéndose al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra.

Tanto los abonos completos para cada cultivo, que son la especialidad de la casa, como las primeras materias, (SUPERFOSFATO, ESCORIAS, NITRATO DE SOSA, SULFATO AMONICO, SALES DE POTASA, SULFATO DE HIERRO, etc.), se expenden siempre bajo garantía de análisis.

Abonos especiales para parrales

Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

PRECIOS ECONOMICOS.

Representantes exclusivos para la venta en Almería,

G. LOPEZ RULL Y E. IDANEZ

ALMACENES: Calle de Granada, 81.

OFICINAS: Calle de Arapiles, 4

GRANDES GANANCIAS.

Podrá obtenerlas con poco capital y sin riesgo, toda persona que tome parte en un negocio de muy productivos resultados.

Pedir detalles por correo al Crédito Peninsular, calle del Doctor Dou 5, en Barcelona, ó á su representante en Almería, D. Fermin Estrella Moreno, calles de Pavia 28 y Poniente 24.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

PRUEBENSE

los esquisitos chocolates

DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES! UNICAMENTE:

a 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CASA DE

Francisco Losana Navarro



Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la corrección y segura curación de la

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

IMPOTENCIA. Cuentan 33 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas 80 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas núm. 30.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.



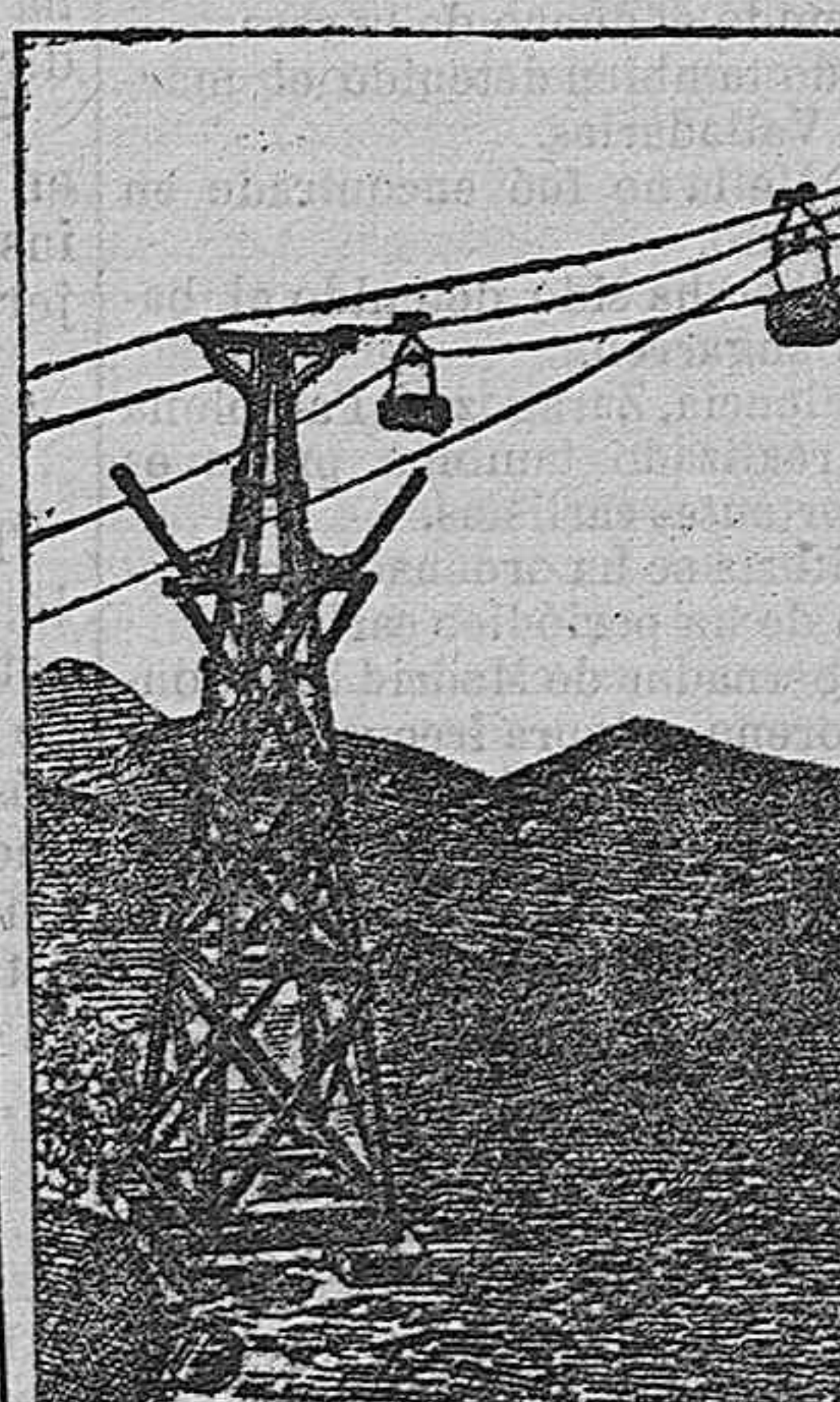
La elegancia

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida sin competencia FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

RICARDOS 3 (perdonos de San Pedro



Sociedad franco-española

DE TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIA AEREOS.

CAPITAL: 900.000 FRANCOES Fábrica en Bilbao (Erandio)

TRANVIAS AEREOS planos inclinados, transmisiones por cables.

CABLES DE ACERO para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.

APARATOS DE ENGANCHE para todas pendientes, con privilegio ALAMBRES galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Telegramas: CABLES.—Apartado 47

Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España desde 1889

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID.

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6. Inspector, D. Salvador Duran.

AGUA DE RUBINAT-LLORACH

Purgante natural por excelencia

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución ó imitación de la legítima; antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocidas con el nombre de

RUBINAT-LLORACH

Exigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo enarmado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLOORACH en el cuello de las mismas.

Administración: Cortes, 288, entresuelo.—Barcelona.

FUERZA MOTRIZ

DE 2 Á 3 CÉNTS. CABALLO-HORA (ó sea de 3 á 5 céntimos kilovatt-hora).

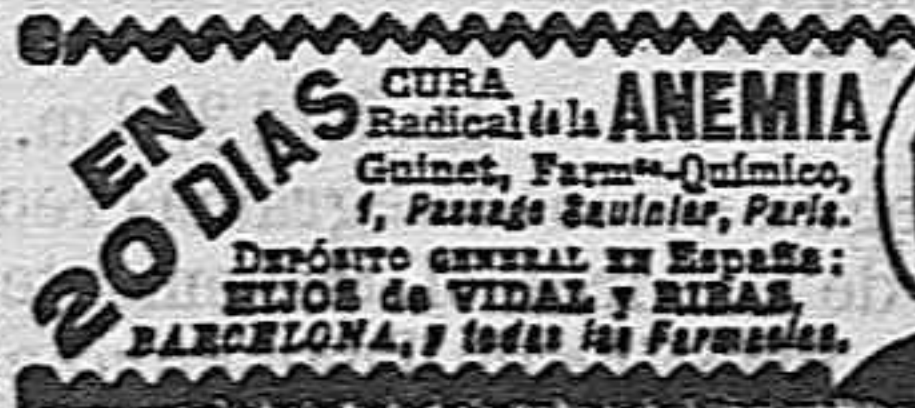
CON LOS GASÓGENOS Y MOTORES Á GAS POBRE

M. TAYLOR & C. DE PARIS.

(PRIVILEGIADOS).

Dirigirse en España á los

SRES. SANSINENA É HIJOS, SAN SEBASTIAN.



EN 20 DIAS cura Radical de la ANEMIA. Elixir San Vicente Paul. Único y eficaz. Para informes dirigirse á las Farmacias de BARCELONA, y todas las Farmacias.